

PUEBLO ORIGINARIO KICHWA DE SARAYAKU

ACUERDO EJECUTIVO CODENPE NO. 024 del 10 de junio 2004.

Sede Ejecutiva: Plaza Central Sarayaku-Amazonia-Ecuador

Oficina de Coordinación Puyo: Calle Francisco de Orellana y General Villamil

Telefax: +593-032-883-979

E-mail: tayjasaruta@sarayaku.org

SARAYAKU – PASTAZA – ECUADOR

CARTA PARA LA CONFEDERACION DE NACIONALIDADES INDIGENAS DE LA AMAZONIA ECUATORIANA, CONFENIAE.

Sarayaku, Pueblo Originario Kichwa del Ecuador, base de las estructuras organizativas de PAKKIRU, COFENIAE, CONAIE y COICA.

Desde nuestra experiencia organizativa en la defensa de los derechos colectivos, humanos, territoriales y de la Selva Viviente-Kawsak Sacha, hemos mantenido una posición firme a los principios, objetivos y visiones planteadas dentro de las estructuras de nuestras organizaciones y tomando en cuenta los principios y objetivos para el que fue creado la gran COICA:

- Defender las reivindicaciones territoriales, la autodeterminación de los Pueblos Indígenas y el respeto a los derechos humanos de sus integrantes.
- Coordinar con las organizaciones miembros ante las diversas instancias intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales de nivel internacional, las diferentes acciones dentro de la cuenca amazónica.
- Fortalecer la unidad y la colaboración mutua entre todos los pueblos indígenas de la región.
- Promover la revalorización y reivindicación cultural de sus miembros

Considerando estos manifiestos la organización debe fortalecer los procesos de la verdadera unidad y lucha por la reivindicación de nuestros derechos fundamentales. Procesos que se fundamentan en la Unidad de los Pueblos para la construcción de las autonomías y la libre determinación, derechos humanos que han sido históricamente discriminados y vulnerados por el sistema dominante.

Por tanto:

1. Rechazamos enérgicamente la convocatoria realizada por la CONFENIAE para el consejo ampliado previsto para día jueves 01 de diciembre de 2022, donde suponen evaluar el congreso de Surinam, la misma que no tiene validez de acuerdo a la resolución del XI congreso de la COICA en Lima-Perú el mes de noviembre.
2. Sentimos que la convocatoria por parte de la CONFENIAE está plagada de intereses personales, ambiciones, oportunismos y falta de transparencia en el manejo de los fondos de las organizaciones.
3. Consideramos que la CONFENIAE está actuando con autoritarismo, de mala fe, con el fin de dividir, excluir a las naciones y Pueblos que forman la COICA.
4. Exhortamos a los dirigentes de las organizaciones bases de la CONFENIAE que se respete la institucionalidad, los acuerdos y los procedimientos estatutarios de la COICA.
5. Hacemos un llamado a la unidad regional de la cuenca amazónica partiendo desde una reflexión profunda sobre el destino de nuestra organización y llegar a un consenso regional para que las próximas convocatorias sea un verdadero espacio de armonía y unidad que fortalezca la lucha de nuestras organizaciones de base en defensa de los territorios, de la vida y de la construcción colectiva de las múltiples demandas de pueblos y nacionalidades de la región.
6. Bajo el principio de la democracia colectiva, alternabilidad y equidad de género planteamos que en el próximo congreso extraordinaria convocada para el mes de enero de 2023 exista la participación diversa y consensuada de cada una de las regiones para asumir la coordinación y así garantizar la transparencia, mantener la unidad, el fortalecimiento institucional y armonía de la gran COICA.
7. Exigimos que el proceso en el congreso convocada sea transparente en cumplimiento del estatuto donde participen delegados oficiales de la CONFENIAE.

POR LA UNIDAD DE NUESTRA GRAN COICA

CURA A


Tupac Viteri
PRESIDENTE DEL PUEBLO SARAYAKU

